

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO 63031036

UNED

26-27

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
EDUCATIVA

CÓDIGO 63031036

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA
CÓDIGO	63031036
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Atención a la diversidad e inclusión educativa es una asignatura de carácter obligatorio que pertenece al Grado en Educación Infantil impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 6 créditos ECTS (lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante) y se enmarca en el **Módulo** de formación básica (FB) referido a las “**Dificultades de Aprendizaje y trastornos del desarrollo**” del Grado en Educación Infantil. Se imparte en el primer semestre del primer curso del Plan de Estudios del Grado en Educación Infantil.

Esta asignatura pretende proporcionar al alumnado los fundamentos conceptuales, metodologías y claves para una práctica docente que promueva la inclusión educativa desde el aula y desde el centro. Para ello, los temas del programa hacen un recorrido desde el marco conceptual y normativo sobre la atención a la diversidad y sobre el proceso de inclusión en educación infantil, deteniéndose en cómo hacer un diagnóstico de la inclusividad y equidad de los centros, en la respuesta educativa que se da en un contexto de escuela inclusiva, y cómo construir una práctica docente participativa, inclusiva y de equidad.

La educación es un derecho humano fundamental y, por tanto, la escuela debe garantizar ese derecho de forma efectiva y con equidad. Asimismo, los centros tienen que ser capaces de dar respuesta a la diversidad de forma inclusiva, de todos los niños y niñas, además de sus familias y comunidades. Ser capaz de reconocer la diversidad de los centros educativos y la existencia de grupos vulnerables, es clave para avanzar en respuestas más eficaces a los principales problemas de los centros que normalmente tienen que ver con una deficiencia de inclusividad o con la presencia de barreras que conducen a la exclusión educativa.

Por ello, el contenido de esta asignatura se centra en las claves que permiten dibujar un camino hacia el cumplimiento de ese derecho, especialmente de aquellos que tradicionalmente han sido excluidos -de diferentes modos- de una educación normalizada y de calidad.

De esa forma, los temas de esta asignatura navegan por conceptos, normativas, enfoques,

estrategias y herramientas que describen la inclusión y la equidad como elementos claves para lograr una educación transformadora que haga frente a todas las formas de exclusión y marginación, así como disparidades o desigualdades en el acceso, en la participación y en los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.

En definitiva, la asignatura se ha diseñado alineada con lo marcado en la Memoria del Título de Grado en Educación Infantil que orienta a una formación general para el ejercicio de carácter profesional en formación básica, didáctico y disciplinar y prácticum, y que abarca los contenidos para capacitar a los estudiantes en el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas didácticas y organizativas, evidenciando las competencias profesionales de naturaleza humana, científica, técnica y artística.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al ser una asignatura del primer curso del Grado en Educación Infantil, no hay requisitos previos para matricularse en esta asignatura.

No obstante, se espera que el estudiante sea capaz de comprender, seleccionar y manejar información en diversos soportes y desde diversas fuentes. Igualmente, se espera que pueda relacionar y contextualizar lo estudiado en la asignatura con los conocimientos y experiencias previas a través de una reflexión crítica y que disponga de una alta motivación por atender a las singularidades de los/as niños/as en el ámbito de la educación infantil.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA MANZANO SOTO
nmanzano@edu.uned.es
91398-8381
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLAUDIA DE BARROS CAMARGO (Coordinador/a de asignatura)
claudia.barros@edu.uned.es
91398-7297
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDREA EVA OTERO MAYER
aotero@edu.uned.es
91398-7524
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
luismiguel.almagro@edu.uned.es
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos	SARA REDONDO DUARTE
Correo Electrónico	sara.redondo@edu.uned.es
Teléfono	91398-9036
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	ELISA ISABEL SANCHEZ ROMERO
Correo Electrónico	ei.sanchez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como es propio del sistema de enseñanza y aprendizaje de la UNED, el alumnado dispone de dos niveles de atención:

•**Profesor-tutor en el Centro Asociado:** la asignatura dispone de un profesor-tutor en los Centros Asociados en los que existen alumnos suficientes. Una vez matriculado, el estudiante debe ponerse en contacto con la Secretaría del Centro Asociado al que pertenece para informarse de quién es el profesor-tutor de la asignatura y cuál es su horario de tutorías. Dicho tutor, además de la tutorización directa de los estudiantes, evalúa la PEC -conforme a los criterios indicados por el equipo docente-, y podrá ofrecerle las orientaciones pertinentes para afrontar con eficacia el estudio de la asignatura. Además, en la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la materia y preparar los exámenes.

•**Equipo Docente de la Sede Central:** para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente que el estudiante no haya logrado resolver en la tutoría de su Centro Asociado, el estudiante podrá contactar con el equipo docente a través de los siguientes medios:

- Foros de la asignatura en la plataforma virtual (recomendado)
- Atención telefónica (según horario) y correo electrónico:
- D^a. Claudia De Barros Camargo: 91.3987297, miércoles de 9:00 a 13:00 h (claudia.barros@edu.uned.es)
- D^a. Andrea Otero Mayer: 91.3987524, miércoles de 10:00 a 14:00 h (aotero@edu.uned.es)
- D^a. Sara Redondo Duarte: 91.3989036, miércoles de 10:30 a 14:30 h (sara.redondo@edu.uned.es)
- D^a. Elisa Isabel Sánchez Romero: miércoles de 12:00 a 16:00 h (ei.sanchez@edu.uned.es)
- D^a. Nuria Manzano Soto: 91.3988381, miércoles de 10:00 a 14:00 h (nmanzano@edu.uned.es)

- Para envíos postales, utilice la siguiente dirección:

UNED. Facultad de Educación

[Nombre de la profesora]

Asignatura: Atención a la diversidad e inclusión educativa

c/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid (España)

- Para recibir **atención presencial**, puede solicitar cita previa por correo electrónico, y se llevará a cabo en esta misma dirección.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63031036

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En relación con las competencias generales, transversales y específicas que se pretenden alcanzar al finalizar la titulación, esta asignatura contribuirá a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencias generales:

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias

Competencias específicas:

- FB2.1. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- FB2.2. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- FB2.3. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Competencias transversales

- CT1. Valorar los derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.
- CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.
- CT4. Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de esta asignatura se pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- RA01. Conocer la evolución y conceptualización de la Educación Inclusiva a nivel nacional e internacional.
- RA02. Identificar los diferentes contextos de diversidad.
- RA03. Facilitar una respuesta inclusiva ante las limitaciones y obstáculos existentes.
- RA04. Desarrollar una actitud inclusiva, favorable hacia el entorno educativo y las personas en procesos formativos y educativos.
- RA05. Desarrollar una visión interdisciplinar para trabajar con diferentes perfiles profesionales.
- RA06. Comunicarse empáticamente con los padres a través de la planificación de entrevistas y otras actividades con las familias

CONTENIDOS

Tema I. Marco conceptual y normativo sobre la atención a la diversidad y el proceso de inclusión

INTRODUCCION Y CONTENIDOS

En este tema se presentan las bases teórico-conceptuales que sustentan la atención a la diversidad desde el marco de una educación inclusiva que se realiza en el aula y en los centros educativos. Se abordan los conceptos principales, la perspectiva histórica y la evolución del enfoque de educación inclusiva, así como la normativa y directrices nacionales e internacionales. Asimismo, se hace un análisis del perfil de vulnerabilidad y desventaja más frecuente, y una descripción de la realidad educativa nacional e internacional.

El conocimiento de esta conceptualización y la legislación en atención a la diversidad permite al educador conocer el amplio recorrido que existe y la evolución que ha experimentado a nivel nacional, europeo e internacional. Asimismo, permite tener un conocimiento sobre los principios rectores y las principales recomendaciones para avanzar hacia la plena inclusión educativa, especialmente en la etapa de educación infantil.

Tema II. Diagnóstico de la inclusividad y equidad de los centros.

INTRODUCCION Y CONTENIDOS

La educación inclusiva busca promover la presencia, aprendizaje y participación de todo el alumnado y reducir su exclusión de y para la educación. Estas tres dimensiones son clave en el diagnóstico de la equidad y de la inclusividad en los centros educativos. Por ello, este tema aborda el marco para entender dicho diagnóstico en los centros con el fin de identificar las carencias y necesidades que tienen, los 'síntomas de inequidad' y permitir así definir objetivos y actuaciones realistas. Esta línea base permitirá decidir las actuaciones y medidas necesarias para la transformación educativa, así como formular indicadores de proceso y de logro de los centros.

En este sentido, se tratará el acceso y permanencia del alumnado en el centro educativo, así como las barreras en el primer ciclo de educación infantil (aula y centro), las limitaciones existentes y el foco en los colectivos más vulnerables.

Tema III. Respuesta educativa en el contexto de la escuela inclusiva

INTRODUCCION Y CONTENIDOS

En Educación Infantil, la inclusión implica valorar la diversidad y garantizar el aprendizaje y la participación de todos. Para ello, se aplican enfoques como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que propone tres principios: ofrecer múltiples formas de representación, acción y motivación. Esto se concreta en entornos flexibles, juegos variados, apoyos

visuales, materiales adaptados y evaluación continua. La accesibilidad debe abordarse desde una perspectiva integral, incluyendo ajustes sensoriales, cognitivos y emocionales. La evaluación inclusiva, por su parte, se centra en el proceso y no solo en los resultados, utilizando herramientas como portafolios o rúbricas adaptadas. Desde la neuroeducación, se reconoce la importancia de las emociones y la motivación en el aprendizaje, lo que lleva a aplicar estrategias sensibles al funcionamiento del cerebro infantil. La colaboración con las familias es esencial desde el inicio, fomentando la comunicación empática y la corresponsabilidad educativa. Finalmente, la inclusión se concreta con prácticas participativas como el aprendizaje basado en proyectos, rincones, juego simbólico y medidas organizativas que promueven la equidad y el sentido de pertenencia.

Tema IV. La construcción de una práctica docente participativa, inclusiva y de equidad.

INTRODUCCION Y CONTENIDOS

La educación inclusiva en Infantil requiere una visión sistémica, articulada en tres niveles: micro (prácticas de aula diferenciadas, cooperación, atención a la diversidad y participación familiar); meso (proyectos escolares inclusivos, formación docente y colaboración comunitaria); macro (políticas y normativas que garantizan equidad). Por otra parte, la inclusión se construye escuchando a sus protagonistas. El alumnado debe participar activamente, las familias deben sentirse parte del proceso, y toda la comunidad educativa ha de implicarse con compromiso. El docente inclusivo adapta su enseñanza, coordina apoyos y promueve la participación. Necesita competencias personales (empatía), didácticas (DUA, evaluación formativa) y organizativas (espacios accesibles), junto con formación continua. Las prácticas inclusivas en Infantil se reflejan en aulas flexibles, uso del juego como vía de aprendizaje, tecnologías accesibles y evaluación basada en la observación y documentación. Finalmente, na perspectiva interdisciplinar refuerza la inclusión: trabajo colaborativo entre profesionales, atención temprana y estrategias basadas en la neuroeducación permiten eliminar barreras desde el inicio.

METODOLOGÍA

La **metodología de trabajo** se apoya en los medios y recursos propios del modelo de educación a distancia de la UNED: material de estudio para el trabajo autónomo del alumnado (de acceso libre en la plataforma), plataforma virtual con información de apoyo al estudio y material adicional, medios de comunicación asincrónicos (grabaciones, foros y correo electrónico) y sincrónicos (teams, teléfono) para la comunicación telemática con el equipo docente y el profesorado-tutor, exposición asincrónica (videoclases), atención docente y tutorial por parte del equipo docente (a distancia) y el profesorado-tutor de los distintos Centros Asociados (a distancia y presencial), además de material complementario y

de apoyo que puede encontrarse en la plataforma virtual y en Canal-UNED.

Para acompañar al alumnado en su aprendizaje, se reparten las **funciones** de esta forma:

- 1. El equipo docente** se centra principalmente en el diseño de la asignatura, la elaboración de los materiales, la realización de videoclases centradas en la exposición y explicación de los distintos temas y la evaluación de la prueba presencial.
- 2. El profesorado-tutor** se encarga de la explicación de las dudas de la asignatura, así como del seguimiento, apoyo y evaluación de las pruebas de evaluación continua (PEC), que posteriormente forman parte de la calificación final.

Ambos están disponibles para la resolución de dudas a través de la plataforma virtual.

Para lograr el aprendizaje del alumnado, se prevén las siguientes **actividades formativas**:

- 1. Trabajo con contenidos teóricos:** es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura con la ayuda del equipo docente y los profesores-tutores de forma presencial o a distancia. Comprende:

- Guía de estudio de la asignatura: se recomienda empezar con una lectura comprensiva y en profundidad de la Guía para obtener una visión completa de lo que se ofrece y se pide al alumnado para alcanzar con éxito los objetivos propuestos, lo que permitirá una planificación ajustada a sus circunstancias.
- Material de la asignatura para cada uno de los temas, colgado en el aula virtual: se recomienda realizar distintas lecturas del mismo (una inicial general y distintas lecturas sucesivas de profundización y estudio).
- Visualización de videoclases de cada tema (asíncronas).
- Apoyo en los recursos didácticos (glosario, presentaciones-esquema de los temas, orientaciones didácticas) para comprender los contenidos y comenzar el estudio.
- Solución de dudas a través del foro virtual o del resto de vías disponibles.
- Debates guiados en el foro.

- 1. Aplicación práctica de los contenidos:** es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el equipo docente y el profesor-tutor, que comprende:

- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas.
- Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Realización de las actividades prácticas obligatorias calificables.
- Revisión de las actividades prácticas con los profesores.
- Solución de dudas con el equipo docente y/o los profesores-tutores.

- 1. Estudio autónomo del estudiante:** es el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas.
- Participación en grupos de estudio (bien en el Centro Asociado o en la plataforma virtual).
- Participación y puesta en común de conocimientos y experiencias sobre atención a la diversidad e inclusión educativa a través de las herramientas de comunicación disponibles

en la plataforma virtual.

- Realización de las Actividades de autoevaluación en línea de carácter optativo no calificable.
- Preparación y realización de la Prueba Presencial (examen).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

El examen se realizará sin material.

Criterios de evaluación

Examen tipo Test:

Nº de preguntas: 30 preguntas

Cada pregunta tiene tres alternativas de respuesta, siendo solo una de ellas la correcta.

Contenido: Tratan sobre el contenido de los cuatro temas del programa.

Sistema de calificación:

Respuesta correcta: +0,333 puntos

Respuesta en blanco: 0,0 puntos

Respuesta incorrecta: -0,111 puntos

Se aplicará la fórmula de Aciertos -(Errores/ Alternativas de respuesta -1)

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 6

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Aclaraciones sobre el examen:

Tiene una valoración máxima de **10 puntos (60% de la nota final)**

El examen se calificará sobre 10.

La nota mínima en el examen para que pueda sumarse la PEC será de 5 puntos sobre 10. Asimismo, la PEC debe obtener al menos un 5.

La fórmula para la calificación final será:

Nota final = (Nota examen x 0,6) + (PEC x 0,4)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Se plantea una PEC, de carácter obligatorio, con un peso del 40% en la calificación final.

La PEC se plantea como una metodología de trabajo continuado y progresivo, con una tutorización continuada que permite su seguimiento y mejora. Dicha PEC favorece la adquisición progresiva de las competencias previstas para su elaboración. (Ver descripción detallada en Plan de trabajo).

PEC. Analizar las barreras y obstáculos para la inclusión educativa en el aula/centro para un colectivo, con el fin de impulsar propuestas de los cambios necesarios.

El contenido del trabajo debe abordar los siguientes aspectos:

-Marco legislativo de la diversidad educativa en la Comunidad Autónoma seleccionada. Selección de la persona/colectivo vulnerable.

-Identificación y análisis de los obstáculos, barreras y necesidades de dicha población a través de un Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para identificar vulnerabilidades.

-Aproximación a un Proyecto de Inclusión educativa de Centro y/o Aula: Justificación, finalidad, objetivos, metodologías, evaluación.

-Conclusiones.

-Referencias bibliográficas citadas y bibliografía consultada.

La extensión de la PEC será de un mínimo de 10 páginas y un máximo de 15, en Arial 12 puntos, 1'5 espacios, incluyendo en el máximo de páginas la portada, el índice y la bibliografía. El archivo debe ir correctamente identificado (Apellido_Apellido_Nombre_ PEC1 ADIE) en formato .PDF y entregado en el buzón correspondiente de la plataforma Ágora.

Criterios de evaluación

Cada uno de los aspectos mencionados en la descripción del contenido de la PEC, se valorará a través de una **rúbrica que encontrará alojada en el curso virtual**.

Los criterios generales de evaluación se refieren a:

- La claridad en la exposición y en la expresión de las ideas.
- El uso de un lenguaje académico y una expresión escrita correcta. Uso adecuado de conceptos de la asignatura.
- Vinculación teoría y práctica (transferencia de lo aprendido) Calidad y coherencia de la argumentación.
- Rigor y originalidad de las aportaciones.
- Utilización de fuentes de información de calidad, que apoyen su argumentación, y sean correctamente citadas en el texto.
- Manejo bibliográfico y citación adecuada (Normas APA). Se penalizará el plagio.

El Profesor-Tutor evaluará la actividad de 0 a 10 puntos.

Si no se presenta a la prueba presencial de febrero, o la suspende, y ha realizado la PEC en la fecha señalada, la calificación de la PEC se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la PEC en septiembre. La calificación de estas actividades por parte del Tutor supone un 40% del total de la evaluación de la asignatura.

Es necesario superar la PEC con una calificación de 5 o superior, para aprobar la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	PEC: 13/12/2026 Recuperación PEC: 17/01/2027

Comentarios y observaciones

Se proporcionan unas Instrucciones para la realización de la PEC, en el aula virtual. Las fechas previstas son las mismas tanto para los que realicen la prueba presencial en la convocatoria ordinaria (febrero) o extraordinaria (septiembre).

La PEC está orientada, revisada y evaluada por el profesorado-tutor.

Se recomienda al estudiantado que respete la fecha de entrega o no podrá ser evaluada. Por ello, no podrá entregarse la PEC posteriormente a esa fecha.

La calificación de la PEC será entre 0 y 10 puntos.

La PEC debe tener al menos un 5 para sumar su nota en la calificación final. Esta calificación representa el 40% de la nota de la asignatura.

Quienes opten al examen en septiembre deben haber entregado la PEC en la fecha señalada.

Si no se hubiera entregado o superado la PEC el 13/12/2026, podrán presentar la recuperación de la PEC en la plataforma el 17/01/2027 para su recuperación.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La fórmula para el cálculo de la calificación final requiere que tanto la prueba presencial (examen) como la PEC obtengan una calificación de 5 o superior.

Cumplido este requisito, se aplicará la siguiente fórmula:

Calificación final de la asignatura = (Nota examen x 0,6) + (PEC x 0,4)

La prueba presencial supone el 60% de la calificación final de la asignatura y la PEC el 40%.

Para aprobar la asignatura es preciso:

- Aprobar la prueba presencial con un 5 (sobre 10), bien en la convocatoria ordinaria de febrero o extraordinaria de septiembre.
- Aprobar la PEC obligatoria con un 5 (sobre 10).
- Para quienes se presenten en la convocatoria de septiembre, se guardará la nota obtenida en la PEC, siempre que haya sido presentada en el plazo indicado para su realización.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los estudiantes tendrán a disposición en el aula virtual el material correspondiente a los temas I, II, III y IV. Concretamente, para cada tema tendrán acceso a un texto didáctico, una presentación-esquema de cada tema, una videoclase y unos recursos complementarios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arnaiz, P., Alcaraz, S. y Caballero, C.M. (2024). Significados atribuidos a la educación inclusiva por la comunidad educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27(3). <https://doi.org/10.6018/reifop.617101>

De Barros, C. (2025). Respuesta educativa en el contexto de la escuela inclusiva. *Tecno-educalem*, 9, págs.1-28.

De Barros, C. (2025). La construcción de una práctica docente participativa, inclusiva y de equidad. *Tecn-oeducalem*, 9, págs. 38-58

- De Barros, C. y Hernández, A. (2025). Profesionalización Docente en la Era Global: Reflexiones desde la Neuropedagogía y la Neuroimagen. *Revista Española de Educación Comparada*, 47, 511–527. <https://doi.org/10.5944/reec.47.2025.44074>
- Esteban, R. M., Martínez, A. y De Barros, C. (2024). *La universidad y los centros de prácticas, un tándem perfecto para la formación de profesores*. Octaedro.
- Hernández, A. y De Barros, C. (2024). *Desnudando el cerebro: Neuropedagogía y Neuroimagen*. GEU.
- Manzano-Soto, N., Hernández J. M^a., Torre de la, B. y Martín, E. (2021). *Avanzando hacia una educación inclusiva. la atención al alumnado con necesidades educativas*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Manzano-Soto, N., Turienzo, D. y Vélaz de Medrano, C. (dir.) (2020). *El primer ciclo de la Educación Infantil en las CC. AA. a través de la revisión normativa*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. ISBN 978-84-369-5956-7
- Otero, A. (2024). *La labor docente vista por la investigación*. Narcea.
- Vega J., López García, E., Marí C., Peña, M., Maciel I. C., Martínez Oliver, B., Elizondo C., Pazos M., Manzano N. y Ruiz, R. R. (2023). *Educación inclusiva y situaciones de aprendizaje*. INTECCA-UNED.
- Villa Lojano, D. I. (2025). Perspectivas sobre la Atención a la Diversidad en la Educación: Una Revisión Sistemática. *Revista Científica De Salud y Desarrollo Humano*, 6(1), 233-247. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v6i1.478>
- Villacís Llundo, G. I., Arcos Flores, T. J., Canchignia Bonilla, E. L., Tenesaca Canchignia, D. C., Canchignia Bonilla, P. P., Ramírez Cáceres, W. P. y Barreto Zúñiga, W. W. (2025). Innovando en la Diversidad: Estrategias Creativas para Transformar la Enseñanza y Potenciar el Aprendizaje en Aulas Inclusivas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 6251-6266. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17359

En cada uno de los temas de la asignatura se aportará bibliografía y recursos adicionales. Asimismo, en la plataforma virtual se complementará con material específico de acceso libre y en varios soportes que ayude al alumnado a contextualizar y reflexionar sobre cada uno de los temas del programa.

No obstante, facilitamos algunas lecturas genéricas de consulta para el alumnado:

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Ediciones Aljibe.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for inclusion*. FUEHM.
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*:

Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 12, 26-46.

Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Narcea.

González Galán, M. A., Goig, R. y Trillo, M.P. (2019). *Atención a la Diversidad y Pedagogía Diferencial*. UNED.

López-Vélez, A. L. (2018). *La escuela inclusiva*. Servicio editorial de la universidad del País Vasco.

Marchesi, A. (2017). *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza.

Stainback, S. y Stainback, W. (2001). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Narcea.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

El material básico de la asignatura ha sido elaborado pensando en su utilidad didáctica. Por tanto, no solo cuenta con el contenido de estudio, sino también con actividades de aprendizaje y autoevaluación y con recursos web y bibliografía adicional.

Aula virtual

El aula virtual de la asignatura estará accesible para los estudiantes matriculados y ofrece diferentes recursos para ayudarle a afrontar con éxito el aprendizaje de la asignatura, tales como: 1) enlace al material básico, 2) materiales y recursos complementarios, 3) orientaciones didácticas del equipo docente, 4) presentaciones-esquema de los temas, 5) videoclases de los temas, 6) actividades de autoevaluación, 7) actividades prácticas, 8) foros de comunicación, y 9) glosario.

Programación de radio y televisión

Los programas de radio y televisión relacionados con los objetivos de la asignatura están disponibles en la web de la UNED y durante el curso se indicarán los enlaces correspondientes a través del curso virtual. De forma específica se recomienda visitar el Canal UNED ya que a través del mismo puede acceder a todos los documentos audiovisuales producidos por nuestra Universidad.

Biblioteca de la UNED

A través de la página www.uned.es puede acceder al Catálogo de la Biblioteca y al repositorio de acceso libre en el que puede encontrar documentos de interés para la asignatura. Se recomienda utilizar como descriptores de búsqueda los términos del glosario.

Igualdad de Género

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.